

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ORDEN de 24 de julio de 1970 por la que la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles adjudica, con carácter definitivo, los destinos o empleos civiles del concurso número sesenta y siete (67).**

Excmos. Sres.: En cumplimiento del artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de esta Presidencia del Gobierno de 30 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 152), que adjudica con carácter provisional los destinos o empleos civiles puestos a disposición de esta Junta Calificadora, que fueron anunciados como formando parte del concurso número sesenta y siete.

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

**Artículo 1.º** Se adjudican con carácter definitivo, a todos los efectos, los destinos o empleos civiles del referido concurso número sesenta y siete, con las siguientes modificaciones.

Queda anulado el destino que, de Auxiliar administrativo Mecanógrafo en la Jefatura Provincial de Tráfico de Córdoba, le fue adjudicado provisionalmente, al Capitán de la Guardia Civil don José González Bosch, que tiene su destino en el 24.º Tercio de la Guardia Civil.

Se adjudica el destino de Auxiliar administrativo Mecanógrafo en la Jefatura Provincial de Tráfico de Córdoba al Teniente de la Guardia Civil don Bartolomé Lliteras Dalmáu, que tiene su destino en la 2.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Queda anulado el destino que, de Auxiliar administrativo Mecanógrafo en la Jefatura Provincial de Tráfico de Badajoz, le fue adjudicado provisionalmente, al Capitán de la Guardia Civil don Adolfo Jiménez Alvarez que tiene su destino en la Plana Mayor del 22.º Tercio de la Guardia Civil.

Se adjudica el destino de Auxiliar administrativo Mecanógrafo en la Jefatura Provincial de Tráfico de Badajoz al Teniente de la Guardia Civil don José Rivas Bodmar, que tiene su destino en la 2.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Queda anulado el destino que, de Auxiliar Administrativo en la Diputación Provincial de Sevilla, le fue adjudicado, provisionalmente, al Capitán de la Guardia Civil don Francisco Román Mayorga, que tiene su destino en el 21.º Tercio de la Guardia Civil.

Se adjudica el destino de Auxiliar administrativo en la Diputación Provincial de Sevilla al Teniente de la Guardia Civil don Felipe Flores López, que tiene su destino en la 2.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.

Queda anulado el destino que, de Alguacil municipal en el Ayuntamiento de Corche (Jaén), le fue adjudicado, provisionalmente, a Guardia segundo de la Guardia Civil don Santiago Sánchez Tello, que tiene su destino en la 232.ª Comandancia de la Guardia Civil.

Se adjudica el destino de Agente de la Policía Urbana en el Ayuntamiento de Carchelejo (Jaén) al Guardia segundo, de la Guardia Civil don Santiago Sánchez Tello que tiene su destino en la 232.ª Comandancia de la Guardia Civil.

**Art. 2.º** Los Oficiales y Suboficiales que por la presente Orden adquieren un destino con carácter definitivo ingresan en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «Colocado» que determina el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento a la mayor brevedad posible cuando así lo disponga el Ministerio respectivo momento éste en que se procederá con arreglo a lo dispuesto en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Las clases de tropa de la Guardia Civil y de la Policía Armada que por la presente Orden adquieren un destino con ca-

rácter definitivo causarán baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1970. —P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 22 de julio de 1970 por la que se nombra con carácter definitivo funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones a los señores que se mencionan**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que los señores nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Auxiliar de Prisiones por Orden de este Departamento de 15 de julio de 1970 han aprobado el curso reglamentario previsto en la Orden de convocatoria de 29 de octubre de 1969, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36. a), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y 235 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones a los funcionarios en prácticas que a continuación se relacionan, por el orden de puntuación obtenido en la Escuela, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones y demás emolumentos legales, antigüedad de esta fecha y efectos económicos a partir de la toma de posesión, con expresión del número del Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número del Registro	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
<i>Sección femenina</i>		
A08JU353	D.ª Margarita Juzgado Hernando ..	19- 2-1947
A08JU354	D.ª Angelita González Martín .....	18- 3-1948
A08JU355	D.ª Ana María Gómez Velasco .....	8- 6-1948
A08JU356	D.ª María Araceli Muñoz Sevillano.	26- 4-1948
A08JU357	D.ª María Isabel Cristóbal y Carranza .....	19- 4-1946
A08JU358	D.ª María Lourdes Hernández Hernández .....	26- 6-1944
<i>Sección masculina</i>		
A08JU1944	D. Miguel Ansel Herrando Casas ..	24- 8-1945
A08JU1945	D. Mariano García García .....	2- 2-1943
A08JU1946	D. Luis de Saneustaquio López .....	15- 3-1947
A08JU1947	D. Eduardo Casañe Vergara .....	2- 3-1941
A08JU1948	D. Victoriano Muñoz Sendra .....	5-11-1945
A08JU1949	D. José Luis Olivera Bravo .....	4- 9-1942
A08JU1950	D. Rafael Fernández Arnario .....	24-10-1947
A08JU1951	D. Juan Antonio Benillo Sañico .....	15- 5-1945
A08JU1952	D. José Ramón Herrera Rodríguez ..	9- 2-1941
A08JU1953	D. Manuel de Pedro Rivero .....	14- 2-1947
A08JU1954	D. Emilio Robles Carcedo .....	26-10-1941
A08JU1955	D. Víctor Manuel Carvajal Rosado.	6- 3-1942